



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

Oficio No.: SSPC/SPPVI/UPE/054/2024

Asunto: Seguimiento a Indicadores.

Tepic, Nayarit; 19 de agosto de 2024

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

En atención al oficio No. SSPC/4065/2024, donde se me designa como enlace funcional para atender la elaboración del Informe de Cumplimiento de las Metas de los Programas Sectoriales del Sector Seguridad y Justicia, que a su vez da contestación al ocurso No. IPLANAY/DPEP/DG/007/202 y con el objetivo de dar seguimiento puntual a los indicadores de metas y acciones plasmados en los Programas antes mencionados, me permito informar que el porcentaje de avance que se expone en el sistema SIRA se sustenta en evidencia expedida por las áreas conducentes y generadoras de información, misma que se encuentra en resguardo de esta Unidad de Proyectos Especiales y del Despacho del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Para cualquier duda o aclaración al respecto podrá comunicarse a través del correo electrónico: proyectosespecialessspe@gmail.com

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES



ING. CARLOS EDUARDO GUERRERO GALVÁN

Vo. Bo.	Revisó	Elaboró
Ing. Carlos Eduardo Guerrero Galván	Lic. Leticia Montserrat López Águila	C. María del Carmen de la Torre Cadena

C.c.p.- Dr. En D. Manases Langarica Verdín, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.....

C.c.p. Mtra. Josefina Torres Gutiérrez. Subsecretaria de Profesionalización, Planeación y Vinculación Interinstitucional. Para su Conocimiento.

Archivo

MLV/CEGG/mcdtc

Unidad de Proyectos Especiales

Calle Río Suchiate no. 160 B Fracc. Villa de la Paz C.P. 63198

Tepic, Nayarit.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

Oficio No.: SSPC/SPPVI/UPE/054/2024

Asunto: Seguimiento a Indicadores.

Tepic, Nayarit; 19 de agosto de 2024

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

En atención al oficio No. SSPC/4065/2024, donde se me designa como enlace funcional para atender la elaboración del Informe de Cumplimiento de las Metas de los Programas Sectoriales del Sector Seguridad y Justicia, que a su vez da contestación al ocurso No. IPLANAY/DPEP/DG/007/202 y con el objetivo de dar seguimiento puntual a los indicadores de metas y acciones plasmados en los Programas antes mencionados, me permito informar que el porcentaje de avance que se expone en el sistema SIRA se sustenta en evidencia expedida por las áreas conducentes y generadoras de información, misma que se encuentra en resguardo de esta Unidad de Proyectos Especiales y del Despacho del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Para cualquier duda o aclaración al respecto podrá comunicarse a través del correo electrónico: proyectosespecialesssspe@gmail.com

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES



ING. CARLOS EDUARDO GUERRERO GALVÁN

V. Bo.	Revisó	Elaboró
Ing. Carlos Eduardo Guerrero Galván 	Lic. Leticia Montserrat López Águila 	C. María del Carmen de la Torre Cadena

C.c.p.- Dr. En D. Manases Langerica Verdín, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.....

C.c.p. Mtra. Josefina Torres Gutiérrez. Subsecretaria de Profesionalización, Planeación y Vinculación Interinstitucional. Para su Conocimiento.

Archivo

MLV/CEGG/mcdtc

Unidad de Proyectos Especiales

Calle Río Suchiate no. 160 B Fracc. Villa de la Paz C.P. 63198

Tepic, Nayarit.

